

16 de mayo, 2006

Estimado Senador,

A medida que el Senado regresa para considerar la reforma del sistema de inmigración, nosotros reiteramos nuestro criterio de que una responsable reforma de inmigración debe proteger los derechos de los actuales y futuros trabajadores y debe tomar medidas contra la erosión de los estándares de trabajo de todos los americanos. Como mínimo, la reforma de inmigración debe proveer un real camino hacia la ciudadanía para los millones de trabajadores actualmente indocumentados, quienes están contribuyendo a nuestra economía. Además, la reforma de inmigración no debe proveer oportunidades adicionales para que los empleadores puedan usar los programas de trabajadores temporales con el fin de reducir los estándares laborales y las condiciones de trabajo para todos los trabajadores dentro de nuestras fronteras.

En la creación de una sociedad de tres niveles, injusta, impracticable y no democrática que menosprecia y marginaliza a millones de familias inmigrantes, el acuerdo Hagel-Martínez impulsará más profundamente a millones de inmigrantes que trabajan arduamente hacia las sombras de nuestra sociedad, mientras que a la misma vez causa la reducción de los estándares de salarios y beneficios para todos los Americanos. Nosotros instamos a los Senadores a que rechacen este esquema de acuerdo sobre legalización y en vez que provean un verdadero camino hacia la ciudadanía para todos los trabajadores que ya están en el país, pagando impuestos y contribuyendo a sus comunidades respectivas.

La AFL-CIO también rechaza la noción de que los programas de trabajadores temporales representan una solución viable a la demanda generada por los empleadores para obtener más trabajadores. Los programas de trabajadores temporales asignan a los trabajadores a un estado perpetuo de segunda clase, e injustamente colocan sus destinos en las manos de sus empleadores, creando una situación propicia para la explotación.

Esos programas alientan a los empleadores a convertir buenos empleos en empleos temporales a salarios reducidos e inferiores

condiciones de trabajo, y contribuyen a perpetuar una creciente clase de trabajadores laborando en la pobreza.

Las víctimas de los programas de trabajadores temporales no son solamente aquellos que trabajan en los mercados de salarios bajos; trabajadores en el sector de la alta tecnología, quienes han visto sus condiciones de trabajo y salarios deteriorarse con motivo del programa H1-B, también están en una igualmente peligrosa posición. El subyacente proyecto de ley aumentaría significativamente el número disponible de visas H1-B. Nos oponemos a estas cláusulas e instamos a los miembros a que rechacen aumentos que no estén vinculados a ninguna demostrable escasez de mano de obra en esos campos de cultivo.

Si los empleadores pueden demostrar una genuina escasez de mano de obra en el mercado, ellos deben reclutar trabajadores extranjeros y ofrecerles empleos permanentes con completos derechos en el sitio de trabajo. Por esta razón, les urgimos a que apoyen la enmienda Dorgan-Stabenow, la cual elimina el nuevo y masivo programa HC-2 de trabajadores temporales del subyacente proyecto de ley. A fin de mitigar el daño del propuesto programa HC-2, nosotros también les urgimos con todo vigor a que apoyen una enmienda ofrecida por los Senadores Feinstein y Bingaman para ponerle tope al nuevo programa a un nivel de 20,000 por año y eliminar el aumento anual de 20% que está incluido en el subyacente proyecto de ley.

Además, le urgimos a que apoye los esfuerzos del Senador Feinstein de imponer una puesta del sol al programa de trabajadores temporales después de cinco años, a fin de que el Congreso pueda evaluar el impacto del programa sobre los estándares laborales en el sitio de trabajo en las industrias afectadas.

Una exhaustiva reforma de inmigración debe también tomar en consideración los incentivos económicos que actualmente tienen los empleadores para reclutar y emplear trabajadores indocumentados con el propósito de explotarlos económicamente.

Un cumplimiento más estricto y supervisado de las leyes sobre salarios y horas de trabajo y leyes de salud y seguridad en industrias donde las violaciones de estas leyes están bien documentadas es un aspecto

clave para darle término a la explotación de trabajadores inmigrantes, quienes – dado el hecho de que los inmigrantes no trabajan en aislamiento – beneficiaría a todos los trabajadores. Nosotros por lo tanto le instamos a que apoye una enmienda que enfocaría recursos adicionales de OSHA y de la ley de salarios y horas de trabajo para facilitar un cumplimiento más efectivo en industrias como la construcción, vestuario, avícola, y de embutidos de carne y servicios.

Una revisión general de nuestras leyes de inmigración es algo que debía haberse hecho hace ya mucho tiempo. El sistema actual es un plano para la explotación de trabajadores, tanto nativos como extranjeros, y está alimentando un emprendimiento criminal multi-millonario en la frontera México-EEUU. La solución no puede estar basada en un comprometido enfoque de legalización de tres niveles, el cual es inhumano y gravoso. Ni tampoco la solución puede estar basada en comprometer los legítimos derechos de los trabajadores. América merece un sistema de inmigración que proteja a todos los trabajadores dentro de nuestras fronteras – tanto nativos como extranjeros – y que a la misma vez garantice la seguridad de nuestra nación sin comprometer nuestros fundamentales derechos civiles y libertades civiles.

Sinceramente,

William Samuel, Director
DEPARTAMENTO LEGISLATIVO